



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 008 EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SALUD**

**JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h47, del 29 de agosto de 2019, conforme la convocatoria, se lleva a cabo en la sala No. 4, la sesión extraordinaria No. 008 de la Comisión de Salud, presidida por la concejala Brith Vaca.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Brith Vaca y Juan Manuel Carrión, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Analía Ledesma		1
Juan Manuel Carrión	1	
Brith Vaca	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; Fanny Reyes y Eugenio Campoverde, asesores del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; Marlon Cadena y Diego Camacho, asesores del despacho de la concejala Analía Ledesma; y, Fabián Oña, asesor del despacho de la concejala Brith Vaca.

El Lic. Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día, que se detalla a continuación:

1. Aprobación de las siguientes actas:
  - Sesiones No. 03 y 05 ordinarias
  - Sesiones No. 04, 06 y 07 extraordinarias
2. Conocimiento de la calificación por partes de la Secretaría General del Concejo Metropolitano del texto propuesto para el proyecto de sustitución del Libro IV.3, Título VI de la Ordenanza Metropolitana No. 001, sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la tenencia y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito.
3. Resolución sobre la solicitud del informe legal a Procuraduría Metropolitana.
4. Resolución sobre la solicitud del informe técnico a la Secretaría de Salud.
5. Conocimiento del oficio GADDMQ-DMI-2019-00479-0, de 21 de agosto de 2019, emitido por el Director Metropolitano de Informática y resolución sobre oficio de insistencia para la Secretaría Metropolitana de Salud, Proyecto URBANIMAL y Dirección Metropolitana de Informática.
6. Varios.

La presidenta de la Comisión, concejala Brith Vaca, propone modificar el quinto punto del orden del día debido a que llegó un informe de la Dirección de Informática, para lo cual mociona que el punto a tratar sea "Conocimiento del informe remitido por la Dirección

Metropolitana de Informática e insistencia a la Secretaría de Salud sobre el tema de software de identificación de mascotas”.

El orden del día es aprobado por los miembros de la Comisión, con los cambios sugeridos por los miembros de la misma.

<b>REGISTRO DE VOTACIÓN</b>					
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>AUSENTE</b>	<b>BLANCO</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Analia Ledesma			1		
Juan Manuel Carrión	1				
Brith Vaca	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Ingresar a la sala de sesiones la concejala Analía Ledesma siendo las 14H50

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer Punto del orden del día: Aprobación de las siguientes actas:**

Sesiones No. 03 y 05 ordinarias

Sesiones No. 04, 06 y 07 extraordinarias

Las actas mencionadas son aprobadas por los miembros de la Comisión, sin observaciones.

<b>REGISTRO DE VOTACIÓN</b>					
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>AUSENTE</b>	<b>BLANCO</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Analia Ledesma	1				
Juan Manuel Carrión	1				
Brith Vaca	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Segundo Punto del orden del día: Conocimiento de la calificación por partes de la Secretaría General del Concejo Metropolitano del texto propuesto para el proyecto de sustitución del Libro IV.3, Título VI de la Ordenanza Metropolitana No. 001, sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la tenencia y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito.**

La presidenta de la Comisión, concejala Brith Vaca, agradece el compromiso de los despachos en este proceso ya que se evidencia que fue una construcción colectiva, además comenta que se espera que la sociedad civil participe activamente.

Concejala Analía Ledesma, felicita por el trabajo realizado.

Concejal Juan Manuel Carrión, se suma a las felicitaciones, indica que la Comisión da el primer paso en este tipo de ordenanzas en el Concejo. Indica que hay voces de todo tipo y aclara también que no es un capricho este proyecto normativo sino un proceso participativo.

Marlon Cadena, asesor del despacho de la concejala Analía Ledesma, manifiesta que esta la ciudadanía esperaba esta propuesta de ordenanza, por tanto es una respuesta a la sociedad.



La presidenta de la Comisión, concejala Brith Vaca, da lectura al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-1004-O, suscrito por el Abg. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General de Concejo Metropolitano de Quito, con el cual informa sobre el cumplimiento en la revisión de requisitos formales del proyecto normativo y posteriormente da por conocido el punto del orden del día.

**Tercer y Cuarto Punto del orden del día: Resolución sobre la solicitud del informe legal a Procuraduría Metropolitana y solicitud del informe técnico a la Secretaría de Salud.**

La presidenta de la Comisión, concejala Brith Vaca, manifiesta que ya existen aportes anteriores de varias instancias en el proceso de construcción de la propuesta normativa y mociona remitir el proyecto normativo para recabar los informes pertinentes.

Fanny Reyes, asesora del despacho del concejal Juan Manuel Carrión, comenta que es necesario enviar conjuntamente a la Secretaría de Salud y Procuraduría para que remitan los informes pertinentes.

La presidenta de la Comisión, concejala Brith Vaca, reflexiona que este proceso ya se lo debe visibilizar.

La moción realizada por la presidenta es aprobada por los miembros de la Comisión.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Analía Ledesma	1				
Juan Manuel Carrión	1				
Brith Vaca	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Salud, en sesión ordinaria realizada el jueves 29 de agosto de 2019; **resolvió:** solicitar a la Procuraduría Metropolitana y Secretaría de Salud criterio legal e informe técnico, sobre el proyecto de "Ordenanza sustitutiva del Libro IV.3, Título VI de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito", para conocimiento de la Comisión y continuar con el trámite que corresponda.

**Quinto Punto del orden del día: Conocimiento del informe remitido por la Dirección Metropolitana de Informática e insistencia a la Secretaría de Salud sobre el tema de software de identificación de mascotas.**

La presidenta de la Comisión, concejala Brith Vaca, da lectura al oficio remitido por la Dirección de Informática y mociona enviar insistencia a la Secretaría de Salud sobre lo solicitado en la sesión anterior.

Concejala Analía Ledesma, solicita aclaración sobre el tema.

La presidenta de la Comisión, concejala Brith Vaca, explica la solicitud y menciona que se podría coordinar con la Secretaría de Salud para que se evalúe el software.

Marlon Cadena, asesor del despacho de la concejala Analía Ledesma, manifiesta que en estos casos debe existir espíritu de cuerpo.

Concejal Juan Manuel Carrión, realiza una observación sobre la respuesta recibida ya que la misma debería estar dirigida a la presidencia de la Comisión. Además comenta sobre el software que es pertinente pedir que se detenga el proceso.

La presidenta de la Comisión, concejala Brith Vaca, indica que hay intereses de por medio. Comenta que se tiene una buena relación con el Secretario de Salud y más bien es con el representante de URBANIMAL es con quien ha surgido problemas.

Fanny Reyes, asesora del despacho del concejal Juan Manuel Carrión, señala que no puede quedar abierto el proceso que está llevando a cabo Salud y se debe detener.

Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que se debe solicitar un informe sobre el avance del anteproyecto que se menciona en el informe de Informática.

Marlon Cadena, asesor del despacho de la concejala Analía Ledesma, indica que es necesario conocer el estado en el que se encuentra.

La presidenta de la Comisión, concejala Brith Vaca, mociona solicitar a la Secretaría de Salud un informe detallado y pormenorizado del estatus jurídico y avance del anteproyecto para el desarrollo del software para registro de tenencia de perros y gatos en el GAD del DMQ y a la vez exhortar la suspensión de cualquier contratación que se encuentre en curso, previo conocimiento de la Comisión.

La moción realizada por la presidenta es aprobada por los miembros de la Comisión

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Analía Ledesma	1				
Juan Manuel Carrión	1				
Brith Vaca	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Salud, en sesión ordinaria realizada el jueves 29 de agosto de 2019; resolvió: solicitar a la Secretaría de Salud un informe detallado del estatus jurídico y avance del anteproyecto para el desarrollo de software para registro de tenencia de perros y gatos en el GAD del DMQ. Además, exhortar al Secretario de Salud deje suspensa cualquier contratación relacionada al tema de fauna urbana que se encuentre en curso, previo conocimiento de la Comisión.

**Sexto: Varios.**

La presidenta de la Comisión, concejala Brith Vaca, manifiesta como primer caso que sobre la ordenanza que reposa en la secretaría de la Comisión sobre sustancias estupefacientes y en vista que la Comisión de Seguridad también es competente sobre el tema, se ha tenido acercamientos con el concejal Abad.



Concejal Juan Manuel Carrión, indica que se debería realizar una sesión extraordinaria para explicar el caso.

La presidenta de la Comisión, concejala Brith Vaca, señala que se convocará al concejal Abad para una sesión extraordinaria y se tomará la resolución que corresponda. Como segundo caso indica que existió una reunión con el Secretario de Salud y explicó que tiene proyectos normativos de adicciones y otro sobre mercados, por lo que propone de igual manera recibirlo posteriormente en la Comisión como fecha tentativa el 12 de septiembre.

La presidenta de la Comisión, concejala Brith Vaca sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 15h46

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Brith Vaca	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Salud y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dra. Brith Vaca  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE SALUD

Abg. Carlos Alomoto Rosales  
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO  
METROPOLITANO DE QUITO

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Brith Vaca	1	
	<b>3</b>	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCS	2019-09-09	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-09-09	
Revisado por:	Paúl Andino	PSGC (S)	2019-09-09	